



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 188

REFERENCIA: EXPEDIENTE NO. 15022019-080 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR LA PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES: ELIZABETH ZUÑIGA GELES IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 33.157.380 DE CARTAGENA, EN CALIDAD DE PROPIETARIA Y/O ARMADOR DE LA MOTONAVE "EL NIÑO JORGE H" CON NÚMERO DE MATRICULA CP-05-0200-A

DECISION: ORDENAR EL ARCHIVO DE LA AVERIGUACIÓN PRELIMINAR NO. 15022019-080 INICIADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2019, CONTRA LA SEÑORA ELIZABETH ZUÑIGA GELES IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 33.157.380 DE CARTAGENA, EN CALIDAD DE PROPIETARIA Y/O ARMADOR DE LA MOTONAVE "EL NIÑO JORGE H" CON NÚMERO DE MATRÍCULA CP-05-0200-A, CON BASE EN LOS ARGUMENTOS PLANTEADOS EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE PROVEÍDO.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY NUEVE (09) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.


EDWING JOSE BERRIO PIZZA.

ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.